REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Unidad Desarrollo Comunitario

I. MUNICIPALIDAD RETIRO
20 ABR 2015
CONTRALORIA INTERNA

DECRETO EXENTO N° 1174
RETIRO, 20 ABR. 2015
VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.844 de fecha 15 de diciembre de 2014, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2015;

2° Art. 4° letras a), d) e i); Art. 22° letra c) de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Programa Cultural "Campeonato Regional de Cueca";

4° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

Que, al Municipio, entre otras materias, le corresponde desarrollar funciones orientadas a fortalecer las distintas áreas involucradas en el desarrollo comunal, deporte, cultura y actividades de interés común en el ámbito local.

D E C R E T O:

1°.- APRUEBASE, la realización del programa Cultural "Campeonato Regional de Cueca";

2°.- IMPUTASE, el costo de la actividad por un monto total de $615.000.- (Seiscientos quince mil pesos) con cargo a las cuentas:
$335.000.- 22.11.999.007.006 Otros servicios.
$190.000.- 22.09.005.007.006 Arriendo de maquinas y equipos.
$30.000.- 24.01.008.007.006 Premios y Otros.
$60.000.- 22.01.001.007.006 Alimentos y Bebidas para personas.

3°.- DESIGNASE, Unidad Técnica para la ejecución de las actividades a la Unidad de Desarrollo Comunitario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD RETIRO JEFE UNIDAD DESARROLLO COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

ELIANA BARRA FUENTES
JEFA
UNIDAD DES. COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

(distribución al reverso)